

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y FAMILIARES "COOTRAEFA"
NIT # 890.480.971-4
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS	NOTA	2021	2020	VARIACIÓN
ACTIVOS CORRIENTES				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	6	242.589.441,66	47.757.635,97	194.831.805,69
INVERSIONES	7	12.784.596,68	12.029.854,68	754.742,00
CARTERA DE CREDITOS	8	324.671.974,57	230.546.028,00	94.125.946,57
CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	9	75.920.637,00	92.634.778,24	(16.714.141,24)
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		655.966.649,91	382.968.296,89	272.998.353,02
ACTIVOS NO CORRIENTES				
CARTERA DE CREDITOS	8	869.298.247,00	883.195.777,36	(13.897.530,36)
ACTIVOS MATERIALES	10	7.325.458,00	10.434.198,00	(3.108.740,00)
OTROS ACTIVOS	11	-	373.230,00	(373.230,00)
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		876.623.705,00	894.003.205,36	(17.379.500,36)
TOTAL ACTIVOS		1.532.590.354,91	1.276.971.502,25	255.618.852,66
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES				
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	12	157.617.009,63	24.999.960,00	132.617.049,63
CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	13	17.982.808,11	19.802.338,81	(1.819.530,70)
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	13	2.596.942,20	1.750.000,00	846.942,20
OTROS PASIVOS	14	1.667.571,00	1.666.256,00	1.315,00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		179.864.330,94	48.218.554,81	131.645.776,13
PASIVOS LARGO PLAZO				
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	12	62.499.960,00	42.333.413,30	20.166.546,70
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		62.499.960,00	42.333.413,30	20.166.546,70
TOTAL PASIVO		242.364.290,94	90.551.968,11	151.812.322,83
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	15	1.090.295.357,30	978.798.450,42	111.496.906,88
RESERVAS	16	103.975.720,22	96.329.098,09	7.646.622,13
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	16	76.882.186,05	71.131.732,51	5.750.453,54
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		19.072.800,40	40.160.253,12	(21.087.452,72)
TOTAL PATRIMONIO		1.290.226.063,97	1.186.419.534,14	103.806.529,83
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		1.532.590.354,91	1.276.971.502,25	255.618.852,66

GUILLERMO MUÑOZ MARTINEZ
Gerente

ALEXANDER ECHEVERRIA CASTILLO
Revisor Fiscal
T.P. # 94247- T
Ver Dictamen Adjunto

JOSE GONZALEZ ALVAREZ
Contador
T.P. # 82676- T

COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y FAMILIARES "COOTRAEFA"				
NIT # 890.480.971-4				
ESTADO DE GANANCIAS O PERDIDAS				
INGRESOS	NOTAS	2021	2020	VARIACIÓN
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS				
INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	17	226.521.459,81	204.195.913,00	22.325.546,81
TOTAL INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		226.521.459,81	204.195.913,00	22.325.546,81
OTROS INGRESOS				
OTROS INGRESOS	18	510.068,65	197.891,08	312.177,57
RECUPERACIONES DETERIORO	18	15.198.003,00	7.780.192,00	7.417.811,00
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	18	350.000,00	200.000,00	150.000,00
INDEMNIZACIONES	18	2.607.673,00	-	2.607.673,00
TOTAL OTROS INGRESOS		18.665.744,65	8.178.083,08	10.487.661,57
TOTAL INGRESOS		245.187.204,46	212.373.996,08	32.813.208,38
GASTOS				
GASTOS DE ADMINISTRACION				
BENEFICIOS A EMPLEADOS	19	26.315.318,00	27.741.304,00	(1.425.986,00)
GASTOS GENERALES	20	106.827.943,78	106.421.544,79	406.398,99
DETERIORO	21	71.552.084,00	14.702.346,00	56.849.738,00
AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO	21	373.230,00	4.478.760,00	(4.105.530,00)
DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	21	3.108.740,00	3.133.872,00	(25.132,00)
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		208.177.315,78	156.477.826,79	51.699.488,99
OTROS GASTOS				
GASTOS FINANCIEROS	21	17.919.378,35	15.735.916,17	2.183.462,18
GASTOS VARIOS	21	17.709,93	-	17.709,93
TOTAL OTROS GASTOS		17.937.088,28	15.735.916,17	2.201.172,11
TOTAL GASTOS		226.114.404,06	172.213.742,96	53.900.661,10
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		19.072.800,40	40.160.253,12	(21.087.452,72)
GUILLERMO MUÑOZ MARTINEZ Gerente	ALEXANDER ECHEVERRIA CASTILLO Revisor Fiscal T.P. # 94247- T Ver Dictamen Adjunto	JOSE GONZALEZ ALVAREZ Contador T.P. # 82676- T		

COOTRAEFA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Concepto	Saldo a Dic. 31 / 2020	Movimiento del año 2021			Saldo a Dic. 31 /2021
		Aumento	Disminución	Transferencias	
CAPITAL SOCIAL	978.798.450,42	111.496.907	0	0	1.090.295.357,30
RESERVAS	96.329.098,09	0	0	7.646.622	103.975.720,22
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	71.131.732,51	0	0	5.750.454	76.882.186,05
SUPERAVIT POR VALORIZACIÓN	0,00	0	0	0	0,00
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	40.160.253,12	19.072.800	0	-40.160.253	19.072.800,40
TOTALES	1.186.419.534,14				1.290.226.063,97
GUILLERMO MUÑOZ MARTINEZ	ALEXANDER ECHEVERRIA CASTILLO	JOSE GONZALEZ ALVAREZ			
Gerente	Revisor Fiscal	Contador			
	T.P. # 94247- T	T.P. # 82676- T			
	Ver Dictamen Adjunto				

COOTRAEFA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2021	2020
FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad neta del Ejercicio	19.072.800,40	40.160.253,12
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo		
Depreciación de Activos Fijos	3.108.740,00	3.133.872,00
Reintegro Deterioro de Cartera	-15.198.003,00	-7.780.192,00
Deterioro de Cartera	71.552.084,00	14.702.346,00
Amortización y Agotamiento	373.230,00	4.478.760,00
Dividendos en Acciones		
Subtotal Efectivo Generado por la Operación	78.908.851,40	54.695.039,12
CAMBIOS EN ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL		
Aumento o Disminución en Inversiones	-754.742,00	-546.731,01
Aumento o Disminución en Cartera de Créditos	-128.596.748,21	-137.867.291,00
Aumento o Disminución en Cuenta por Cobrar	16.714.141,24	2.940.379,76
Aumento o Disminución Cuentas por Pagar y Otras	-1.819.530,70	-968.527,61
Aumento o Disminución Fondos Sociales y Mutuales	-18.608.740,00	-16.064.492,19
Aumento o Disminución Otros Pasivos	1.315,00	301.869,00
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-54.155.453,27	-97.509.753,93
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Aumento) Disminución Prop. Planta y Equipo	0,00	-781.128,00
TOTAL EFECTIVO USADO EN INVERSION	0,00	-781.128,00
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAM		
Aumento o Disminución. Oblig. Financieras	152.783.596,33	-78.900.904,70
Aumento o Disminución Aportes Sociales	96.203.662,63	154.366.295,42
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	248.987.258,96	75.465.390,72
VARIACION DEL EFECTIVO	194.831.805,69	-22.825.491,21
EFFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERIODO		
Disponible Inicio del Período	47.757.635,97	70.583.127,18
SALDO FINAL DE EFECTIVO	242.589.441,66	47.757.635,97

GUILLERMO MUÑOZ MARTINEZ
Gerente

ALEXANDER ECHEVERRIA CASTILLO
Revisor Fiscal
T.P. # 94247- T

JOSE GONZALEZ ALVAREZ
Contador
T.P. # 82676- T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A DICIEMBRE 31 DE 2021

NOTA 1. ENTE ECONÓMICO

COOTRAEFA, es una institución de derecho privado, de economía solidaria, perteneciente al Régimen Tributario Especial, establecida de acuerdo con las leyes colombianas, con Personería Jurídica número 2315 del año de 1.990. Emanada del Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas, hoy Superintendencia de Economía Solidaria, con patrimonio variable y término de duración indefinida.

El objeto principal de **COOTRAEFA**, es prestar beneficios sociales a sus asociados, mediante sus diferentes líneas de crédito con las cuales busca satisfacer las necesidades básicas y medias; además su fuente de financiación son los aportes sociales que percibe mensualmente de sus asociados y los intereses por préstamos, por lo cual es catalogada como una cooperativa de aportes y crédito; además contribuye en el desarrollo educativo de sus asociados, de su familia y de sus empleados.

Para el logro de su objeto social, COOTRAEFA cuenta con las siguientes secciones: Sección de aportes y créditos, sección de consumo, sección de solidaridad asistencial, sección de educación, sección de recreación y deportes.

Para el cumplimiento de su objeto social, COOTRAEFA se propone desarrollar las siguientes actividades:

1. Ejercer todas las actividades de aportes y créditos con sus asociados, en las modalidades autorizadas por las normas legales vigentes.
2. Conceder préstamos a sus asociados en las diferentes líneas y modalidades, de acuerdo con su capacidad de pago; a una tasa justa y con garantía personal, prendaria, hipotecaria, con fines productivos de mejoramiento personal y familiar.
3. Contratar con terceros servicios de asesoría económica a sus asociados, orientado al correcto manejo de los recursos monetarios.
4. Promover el desarrollo integral de los asociados y de los empleados de la Cooperativa.

5. Realizar operaciones crediticias con otras entidades tendientes a la obtención de recursos necesarios en la presentación de servicios propios de la Cooperativa.
6. Contratar los seguros que amparen y protejan las operaciones financieras y los aportes que los asociados tengan en la Cooperativa.
7. Contratar con compañías legalmente establecidas o Cooperativas del ramo de servicios de seguros colectivos o personal para la protección familiar de los asociados.
8. Celebrar contratos con otras asociaciones del sector o del comercio organizado para el otorgamiento de bienes de consumo a sus asociados, propendiendo para las mejores condiciones de precios y servicios, en beneficio de sus asociados y del desarrollo de los objetivos sociales.
9. Prestar a los NO ASOCIADOS y acorde con la legislación cooperativa, los servicios que se consideren convenientes o necesarios.
10. Fomentar la creación de centros de enseñanza para la educación primaria y secundaria como otras fuentes permanentes de trabajo para los asociados, tendientes a fortalecer el ingreso familiar de los mismos y de contribuir a la mano de obra. Dichos establecimientos estarán sometidos a la reglamentación que regula la educación en Colombia.
11. Fomentar la educación social y cooperativa para alumnos, padres de familia y comunidad, mediante campañas de alfabetización y promoción cooperativa.
12. Todas aquellas otras actividades que sean compatibles con el desarrollo de la educación y estén permitidas a la cooperativa y debidamente reglamentadas, tales como la recreación, el deporte, la cultura para sus alumnos, padres de familia y público no afiliado.
13. Las demás que a criterio del Consejo de Administración se requieran para el cabal cumplimiento del objeto social de la Cooperativa.

Todo lo anterior debe cumplirse con fines de interés social y sin ánimo de lucro.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La presentación del estado de situación financiera se hace por el grado de liquidez. La entidad revela el importe esperado a recuperar o a cancelar después de los doce meses para cada partida de activo o pasivo que combine importe a recuperar o a cancelar.

Los estados financieros que presenta la entidad son:

- a. Estado de situación financiera con fecha de corte del periodo que se presenta, comparado con las cifras del cierre de ejercicio inmediatamente anterior.
- b. Estado de resultados del ejercicio.
- c. Estado de cambios en el patrimonio.
- d. Estado de Flujos de Efectivo el cual se elaborará por el método indirecto.
- e. Notas a los Estados Financieros, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativa y otra información explicativa.

2.1 Declaración de Cumplimiento

Las políticas de contabilidad y la preparación de los Estados Financieros Individuales de COOTRAEFA han sido preparados de acuerdo con lo establecido en el Decreto 3022 de 2013 mediante el cual se estableció el nuevo marco técnico normativo (Normas de Información Financiera – NIIF aplicable al Grupo 2), el cual se complementa con el Decreto 2129 de 2014, que modifica las fechas establecidas en el decreto 3022 de 2013, señala un nuevo plazo para los preparadores del grupo 2, que decidieron aplicar de forma voluntaria; y el decreto 2496 de 2015, que estableció que la Superintendencia de la Economía Solidaria definirá las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación a las salvedades señaladas por el decreto; es decir en lo relacionado con el tratamiento contable de los aportes sociales, la cartera de créditos y su deterioro.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión y publicación por el Consejo de Administración de COOTRAEFA el 15 de febrero de 2022, según Acta # 426.

2.2 Frecuencia de la Información

La frecuencia con la que se expondrá la información financiera será anual al corte diciembre con el fin de dar a conocer el estado en que se encuentra la entidad y así tomar decisiones oportunas que redunden en el fortalecimiento de esta.

2.3 Moneda Funcional

Conforme a las NIIF para PYME, la moneda funcional y de presentación, para la Entidad, mediante la cual se registrará la información financiera y contable es el peso colombiano, ya que corresponde al entorno económico principal en el cual se llevan a cabo las operaciones en COOTRAEFA. Las cifras se presentarán en pesos.

2.4 Base de Acumulación

Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos fueron incorporados en la información financiera, en la medida en que cumplieron con las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el Marco Conceptual de las NIIF.

2.5 Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables, así como que la gerencia ejerza el juicio en el proceso de aplicación de políticas contables. No obstante, lo anterior, los principales activos de COOTRAEFA

(cartera de créditos y Cuentas por cobrar y otras) se continúan midiendo y revelando de acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria.

2.6 Negocio en Marcha

La información financiera se prepara debido a que la entidad está en funcionamiento y en condiciones normales continuará estando dentro de un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la entidad es indefinido, así mismo la Administración no tiene la necesidad de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

2.7 Hechos Occurridos después del Periodo Sobre el que se Informa

Los acontecimientos revelados, corresponden a eventos ocurridos entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, fecha de autorización de los Estados Financieros para su emisión.

2.8 Importancia Relativa y Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros, se determina como material una partida, transacción o ajuste que se igual o superior al 5% de activo total.

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes del Efectivo

Conformado por activos de alta liquidez y de mayor realización o disponibilidad inmediata que posee la Entidad, está conformado por Caja y Bancos y Equivalentes al Efectivo. Sus saldos permanecerán debidamente soportados mediante los respectivos arqueos de caja y/o los extractos oficiales remitidos por los terceros, quienes, en su calidad de bancos u otras entidades, han recibido la confianza para la salvaguarda de los recursos de la Entidad.

La caja representa los valores, efectivo o cheques recibidos por la Entidad en desarrollo de sus operaciones, en moneda nacional y extranjera.

Los instrumentos financieros tales como inversiones a mantener hasta el vencimiento, que se rediman hasta tres meses después de la fecha de corte de los estados financieros a presentar y que estén siendo contemplados para cumplir con los compromisos de la Entidad en el corto plazo, se presentaran como equivalentes al efectivo.

Los bancos representan la totalidad de los fondos que tiene la Entidad a su disposición en entidades financieras como: Bancos, Cooperativas, Corporaciones Financieras y otras Entidades. Esto también implica las inversiones en carteras colectivas o fondos de inversión a la vista.

3.2 Cartera de Créditos

La de Cartera de Créditos de COOTRAEFA utiliza la clasificación emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria; sin embargo, a efectos de presentación de la información financiera, se realizó agrupación de rubros que componen tanto el activo como el pasivo que son directamente atribuibles al proceso de cartera de créditos. Los recursos utilizados para la colocación de la cartera de créditos provienen de recursos propios, excedentes de ejercicios anteriores y de financiamiento con Entidades Bancarias. La cartera una vez colocada, se contabiliza por el valor desembolsado.

Los rubros que se tienen en cuenta para la cartera son:

3.2.1 Rubros que contempla la cifra de cartera de créditos

Capital, Provisiones

Intereses Causados, Provisiones

3.2.2 Proceso De Otorgamiento

COOTRAEFA sigue las políticas de otorgamiento de créditos establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 22 del 28 de diciembre de 2020), que regula los siguientes procedimientos:

3.2.3 Información previa al otorgamiento de un crédito

Las operaciones activas de crédito que realicen COOTRAEFA deberán contener como mínimo la siguiente información, la cual será suministrada al deudor potencial antes de que este firme los documentos mediante los cuales se instrumente un crédito o manifieste su aceptación. Además, deberá conservarse en los archivos de COOTRAEFA.

- Monto de crédito.
- Tasa de interés remuneratoria y moratoria nominal anual y sus equivalentes expresados en términos efectivos anuales.
- Plazo de amortización, incluyendo períodos muertos, de gracia, etc.
- Modalidad de la cuota (fija, variable, otras).
- Forma de pago (descuento por nómina, otras).
- Periodicidad en el pago de capital y de intereses (vencida o anticipada).
- Tipo y cobertura de la garantía.
- Condiciones de prepago.
- Comisiones y recargos que se aplicarán.
- Si se trata de créditos otorgados con tasa de interés fija, tabla de amortización de capital y pago de intereses.
- Al momento del desembolso se indiquen los descuentos.
- En caso de créditos reestructurados, se debe mencionar el número de veces y condiciones propias de la reestructuración.

Frente a los aspectos antes mencionados, COOTRAEFA deja evidencia por escrito, a través de formatos u otro tipo de comunicaciones que consideren pertinentes, para que el deudor esté informado de dichas condiciones previas a su aceptación.

3.2.4 Criterios mínimos para el otorgamiento de créditos.

COOTRAEFA en el proceso de otorgamiento de créditos, observa como mínimo, y obligatoriamente, los siguientes criterios para el otorgamiento de créditos a sus asociados. Entendiéndose como asociados, quienes han sido aceptados por el Consejo de Administración, hayan cancelado el aporte correspondiente de conformidad con la previsión estatutaria y que además estén inscritos en el libro de registro de asociados:

a. Capacidad de pago. Se verifica a través de los ingresos soportados y los egresos (obligaciones financieras, gastos personales, entre otros), a través de los cuales se pueda determinar el flujo de caja.

Para tal efecto, se deberá contar con la suficiente información (documentos aportados, la información registrada en la solicitud de crédito, la información comercial y financiera proveniente de otras fuentes, consulta a las centrales de riesgo). Si el valor aprobado no es el mismo registrado en la solicitud de crédito, se deberá contar con la aceptación expresa del asociado, quien la podrá manifestar mediante cualquier mecanismo del cual quede prueba.

b. Solvencia del deudor. Se verifica a través de variables como el nivel de endeudamiento, la calidad y composición de los activos, pasivos, patrimonio y contingencias del deudor y/o del proyecto.

c. Garantías. Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de provisiones. Estas deben ser idóneas, con un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.1.2.1.3 del Decreto 2555 de 2010.

d. Consulta a las centrales de riesgo y demás fuentes que disponga la organización solidaria.

3.2.5 Otorgamiento de créditos con asociados administradores, miembros de las juntas de vigilancia y sus parientes.

Los créditos otorgados a asociados administradores, miembros de las juntas de vigilancia y sus parientes deberán cumplir con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 795 de 2003 que modificó en parte al artículo 61 de la ley 454 de 1998.

3.2.6 Facultades de aprobación de créditos

En los reglamentos de COOTRAEFA tienen la facultad de aprobar los créditos el Comité de Créditos y el Consejo de Administración, quienes deberán dejar constancia en la solicitud o en el formato que COOTRAEFA diseñe para tal efecto, las condiciones mínimas aprobadas, tales como monto, plazo, línea, tasa, etc.

3.2.7 Proceso de seguimiento y control

El objetivo es identificar el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por disminución de la capacidad de pago del deudor, solvencia o calidad de las garantías que los respaldan

por efecto del cambio en las condiciones iniciales presentadas al momento del otorgamiento del crédito, y determinar la suficiencia en el nivel de cubrimiento de las provisiones.

Para tal efecto, el consejo de administración establecerá metodologías y técnicas analíticas que permitan medir el riesgo ante futuros cambios potenciales en las condiciones iniciales de la cartera de crédito vigente, y el Comité de Evaluación de cartera de créditos, deberá evaluar por lo menos una vez al año la cartera de créditos conforme a dichas metodologías.

Dicha evaluación no consiste en la revisión física de las carpetas del crédito, sino en el establecimiento de metodologías estadísticas y analíticas que permitan conocer los potenciales riesgos futuros y el estado de calidad de la misma

Tales metodologías y técnicas deben fundamentarse, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico del deudor en la organización solidaria, las garantías que lo respalden, el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera o información alternativa que permita conocer adecuadamente su situación financiera.

3.2.8 Criterios de evaluación de Cartera

La evaluación de la cartera de créditos se realizará con base en los siguientes criterios:

a. **Capacidad de pago.** Se actualizará y verificará que el deudor mantenga las condiciones particulares que presentó al momento de otorgarle el crédito, la vigencia de los documentos aportados, la información registrada en la solicitud de crédito y la información comercial y financiera provenientes de otras fuentes.

b. **Solvencia del deudor.** Se actualizará y verificará a través de variables como el nivel de endeudamiento, la calidad y composición de los activos, pasivos, patrimonio y contingencias del deudor y/o del proyecto.

c. **Garantías.** Se evaluará su liquidez, idoneidad, valor y cobertura teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la celeridad con que puedan hacerse efectivas y su valor comercial utilizando para el efecto estudios técnicos existentes en el mercado, realizados por personas o entidades idóneas.

d. Servicio de la deuda. Se evaluará el cumplimiento de los términos pactados, es decir, la atención oportuna de todas las cuotas (capital e intereses) o instalamentos; entendiéndose como tales, cualquier pago derivado de una operación activa de crédito que deba efectuar el deudor en una fecha determinada.

e. El número de veces que el crédito ha sido reestructurado y la naturaleza de la respectiva reestructuración. Se entiende que entre más operaciones reestructuradas se hayan otorgado a un mismo deudor, mayor será el riesgo de no pago de la obligación.

f. Consulta proveniente de centrales de riesgo y demás fuentes que disponga la organización solidaria.

3.3 Cuentas por Cobrar y Otras

Este rubro representa los derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de algunas operaciones de crédito que recogen las variaciones que experimentan los bienes y derechos que forman parte de los instrumentos financieros activos de la Entidad. Igualmente, refleja importes pendientes de cobro tales como: rendimientos originados del desarrollo de la intermediación financiera, comisiones por servicios prestados y pagos por cuenta de clientes, derivados de productos de captación o colocación, anticipos de contratos, anticipos de impuestos y proveedores de los cuales se espera rendición y legalización de cuentas en el corto plazo.

La baja en cuentas a partidas diferentes a las directamente relacionadas con la cartera de créditos se realiza cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de las cuentas por cobrar han vencido o han sido transferidos y la Entidad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

3.4 Propiedad, Planta y Equipo

Bajo esta clasificación se incorporarán los activos tangibles que posea la Entidad para el desarrollo de su objeto social. Dentro de esta clasificación se contemplan los muebles; los inmuebles propios de la Entidad; y; las mejoras a propiedades ajenas. La clasificación que se permitirá para muebles será: Muebles y Enseres y accesorios; Equipo de Oficina; Equipo de Cómputo; Equipo de redes y Comunicación; Maquinaria y equipo. Se presentarán de forma separada el terreno de las edificaciones.

En caso de existir un arrendamiento financiero en el que la Entidad actúa en calidad de arrendatario los activos implícitos dentro del contrato, se incorporarán como Propiedad Planta y Equipo.

3.4.1 Mejoras a propiedades ajenas

Las mejoras a propiedades ajenas que se incorporen como propiedad planta y equipo, serán el valor correspondiente a costos en que incurra la Entidad, para añadir, sustituir o mantener activos inmuebles tomados en arriendo, aptos para su uso y lograr obtener beneficios económicos futuros. Los costos directamente atribuibles al lugar y las condiciones para la operación del bien, siempre que sea un costo inicial, serán incorporados como parte del activo. Serán incorporados como parte del activo, los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, tales como honorarios profesionales.

La vida útil de la partida incorporada como Propiedad Planta y Equipo, no debe superar el tiempo de duración del contrato de arrendamiento y deberá ser depreciada de forma lineal en el tiempo de vida útil designada. En caso de que el inmueble deje de utilizarse en función del desarrollo del objeto social de la Entidad, deberá amortizarse el total de la partida incorporada como Propiedad Planta y Equipo.

3.4.2. Base de medición

Los activos clasificados en como Propiedad Planta y Equipo, serán medidos al costo.

3.4.3 Método de depreciación

El método de depreciación aplicado por la entidad, para los activos que se midan al costo, será en línea recta y acorde con la vida económica adoptada para la clasificación respectiva. El tiempo en que se depreciaran los activos, será la vida útil restante de cada activo. En los eventos en que la vida útil restante del activo y el tiempo que se estime tener el usufructo del inmueble registren diferencia, el tiempo para depreciar el activo respectivo, será el que se estime tener en usufructo.

3.4.4 Vidas Útiles o tasas de depreciación

La estimación de vidas útiles de los activos fijos corresponde al tiempo que la entidad considera generara beneficios futuros y serán revisadas, y ajustadas si es necesario, a final de cada periodo. Las vidas económicas adoptadas de acuerdo con el modelo de negocio la Entidad, son:

Vida Útil Estimada (Años)

Segmento/Clasificación

Segmento/Clasificación	Vida Útil Estimada (Años)
Edificaciones	20
Enseres y Accesorios	10
Equipo de Oficina	10
Equipo Informático	5

los activos fijos depreciables adquiridos cuyo valor de adquisición sea igual o inferior a cincuenta (50) UVT (Unidades de Valor Tributario), podrán depreciarse en el mismo año en que se adquieran, sin consideración a la vida útil de los mismos.

3.5 Activos intangibles distintos del crédito mercantil (Good will)

3.5.1 Definición

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

(a) es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de COOTRAEFA y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, por ella, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o

(b) surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de COOTRAEFA o de otros derechos y obligaciones.

Serán activos intangibles para COOTRAEFA, por ejemplo, las patentes, la adquisición de bases de clientes, las licencias de software, el crédito mercantil que surge de la adquisición y posterior fusión de otras entidades.

3.5.2 Reconocimiento

Principio general

COOTRAEFA reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

(a) es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a COOTRAEFA. Para estos efectos, COOTRAEFA utilizará hipótesis razonables y fundadas, que representen la mejor estimación de la gerencia de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo;

(b) el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y

(c) el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible (no es de creación interna).

COOTRAEFA utilizará su juicio para evaluar el grado de certeza asociado al flujo de beneficios económicos futuros que sea atribuible a la utilización del activo, sobre la base de la evidencia disponible en el momento del reconocimiento inicial, otorgando un peso mayor a la evidencia procedente de fuentes externas.

En el caso de los activos intangibles adquiridos de forma independiente, el criterio de reconocimiento basado en la probabilidad que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a COOTRAEFA se considerará siempre satisfecho.

3.5.3 Medición Inicial

COOTRAEFA medirá inicialmente un activo intangible al costo.

3.5.4 Adquisición separada

El costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

(a) el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y

(b) cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

3.5.5 Medición posterior al reconocimiento

COOTRAEFA medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

3.5.6 Amortización a lo largo de la vida útil

Para los efectos de este manual, en concordancia con las disposiciones del decreto 3022 de 2013, se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual COOTRAEFA espera utilizar el activo. Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible solo incluirá el periodo o periodos de renovación, cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de COOTRAEFA sin un costo significativo.

Si COOTRAEFA no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, supondrá que la vida útil es, a lo sumo, de cinco años.

3.6 Pasivos

Los pasivos correspondientes a obligaciones que se reconocerán inicialmente por su valor de Costo. La existencia de diferencias entre los fondos netos obtenidos de los costos necesarios para su obtención y el valor del reembolso, se reconocerán en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

3.7 Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

Obligaciones Financieras: Son contraídas con el propósito de cumplir con las condiciones de tiempo y costo de financiación, razón por la cual se medirán al costo amortizado. Dentro de este grupo se encuentran los créditos con Bancos Cooperativos y Bancos Comerciales, adquiridos a tasas competitivas, algunas a tasas variables y tasas fijas. Los recursos obtenidos de Entidades Financieras son utilizados para cubrir las necesidades operativas de COOTRAEFA; es decir, se colocan en créditos a asociados, trabajadores y terceros principalmente.

3.8 Cuentas por Pagar y Otras

Se registran en este rubro los importes causados y pendientes de pago, tales como los rendimientos pactados por la utilización de recursos de terceros, las comisiones y honorarios por servicios, y dineros adeudados a proveedores.

Igualmente, se registran obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de retenciones en la fuente y los aportes laborales, arrendamientos, mayores valores descontados a asociados, remanentes por pagos, fondos sociales, contribuciones y afiliaciones, recaudos realizados a terceros y otras sumas por pagar de características similares.

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan por consolidación al cierre del período contable de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

3.9 Otros Pasivos

En esta cuenta se registran otros pasivos como sobrantes en la caja, cobros jurídicos y pre jurídicos, desembolsos a favor de terceros, abonos por aplicar a pagadurías, etc., ingresos recibidos por anticipado, entre otros conceptos.

Los pagos anticipados que realice el cliente se causan con cargo a la cuenta de abonos para aplicar a obligaciones al cobro, hasta el momento en que son abonados a la cartera de acuerdo con el plan de amortización. Sin embargo, para efectos de presentación de los Estados Financieros, se toma este pasivo como un menor valor de la cartera.

NOTA 4. INGRESOS

El ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Es objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de ingreso, siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad y tenga un valor que pueda ser medido con fiabilidad.

NOTA 5. GASTOS

Gastos son las disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la

generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio. Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de gasto, siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida salga de la entidad y tenga un costo que pueda ser medido con fiabilidad.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes del efectivo al 31 de diciembre de 2021:

11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2021	2020
11050501	CAJA GENERAL	1,508,630.00	1,849,899.00
11051001	CAJA MENOR	500,000.00	500,000.00
11101001	BANCO DE BOGOTA CTA.CTE #389007519	142,072,473.89	15,428,446.91
11101003	COOPCENTRAL-431000166	86,346,514.49	13,071,473.49
11101004	BANCO COOPCENTRAL CTA CTE#231000412	11,709,927.81	12,907,816.57
11151005	TITULOS DE CAPITALIZACION	451,895.47	4,000,000.00
	TOTALES	242,589,441.66	47,757,635.97

Para los periodos informados, no existían restricciones, ni embargos sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

NOTA 7. INVERSIONES

El saldo de activos financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio está discriminado así:

12	INVERSIONES	2021	2020
122602	APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DE ECONOMÍA	12,784,596.68	12,029,854.68
	TOTALES	12,784,596.68	12,029,854.68

Estos montos no están sujetos a restricciones o limitaciones y se encuentran disponibles para su realización.

NOTA 8. CARTERA DE CRÉDITOS:

Composición de la cartera de créditos. El saldo de la cartera de crédito a 31 de diciembre del 2021 se compone de la siguiente manera:

14	CARTERA DE CREDITOS	2021	2020
1441	CREDITO DE CONSUMO OTRAS GTIAS CON LI		
144105	CATEGORIA A RIESGO NORMAL	1,095,725,861.20	1,048,804,231.20
144110	CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	0.00	39,952,960.00
144115	CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE	37,591,431.00	16,176,966.00
144120	CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO	37,906,835.00	1,834,521.79
144125	CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	72,889,665.79	10,864,805.00
1442	CREDITO CONSUMO OTRAS GARANTÍAS		
144205	CATEGORIA A RIESGO NORMAL	0.00	0.00
144210	CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE	0.00	0.00
144225	CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD	2,838,702.58	3,810,722.58
1443	INTERESES CREDITOS DE CONSUMO		
165518	CATEGORIA A RIESGO NORMAL, CONSUMO	2,591,201.00	465,274.00
165522	CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE, CONSUMO	0.00	0.00
165524	CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE, CONSUMO	877,122.00	648,388.00
165526	CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO, CON	1,211,370.00	917,664.00
165528	CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD,	6,420,813.00	1,078,023.79
	TOTAL CARTERA BRUTA ASOCIADOS	1,258,053,001.57	1,124,553,556.36
1445	DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO (CR)	-68,434,396.00	-17,338,177.00
1468	DETERIORO GENERAL CARTERA DE CRÉDITOS	-12,818,141.00	-11,735,305.00
	CARTERA NETA ASOCOADOS	1,176,800,464.57	1,095,480,074.36
1473	CONVENIOS POR COBRAR	12,842,942.00	12,262,043.00
1469	CREDITOS A EMPLEADOS	4,326,815.00	5,999,688.00
	TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS	1,193,970,221.57	1,113,741,805.36

Al cierre del año, COOTRAEFA no ha efectuado castigos de cartera, está realizando la gestión de cobro de los créditos que se encuentran en mora por vía administrativa, pre jurídica y jurídica en última instancia.

NOTA 9. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

El detalle de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

16	CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	2021	2020
163005	ANTICIPO DE CONTRATOS	0.00	800,000.00
163015	ANTICIPO DE PROVEEDORES	2,690,000.00	0.00
164020	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDI	454,000.00	401,000.00
165005	DESCUENTO DE NOMINA	47,643,206.00	44,981,768.24
166035	CUENTAS POR COBRAR DE TERCEROS	32,829,471.00	47,360,309.00
166095	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0.00	4,836,622.00
16609980	OTRAS PROVISIONES CUENTAS POR COBRAR	-7,696,040.00	-5,744,921.00
	TOTALES	75,920,637.00	92,634,778.24

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (ACTIVOS MATERIALES)

Composición de Propiedad, Planta y Equipos. El saldo de la Propiedades, Planta y Equipos a 31 de diciembre del 2021 se compone de la siguiente manera:

17	ACTIVOS MATERIALES	2021	2020
170505	MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	6,800,448.00	6,800,448.00
170510	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	19,516,081.00	19,516,081.00
170555	MAUSOLEOS	1,252,453.00	1,252,453.00
170560	BIENES DE FONDOS SOCIALES	4,820,483.00	4,820,483.00
	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	32,389,465.00	32,389,465.00
170595	DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-25,064,007.00	-21,955,267.00
	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS NETO	7,325,458.00	10,434,198.00

Los activos de COOTAREFA, nos están afectados con limitación a la propiedad.

NOTA 11. OTROS ACTIVOS

A continuación, se presentan los saldos de los activos intangibles diferentes de la plusvalía:

19	OTROS ACTIVOS	2021	2020
191025	LICENCIAS	22,393,800.00	22,393,800.00
191030	AMORTIZACION ACUMULADA	-22,393,800.00	-22,020,570.00
	TOTALES	0.00	373,230.00

NOTA 12. CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de los créditos de bancos y otras entidades financieras se detalla a continuación:

23	CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES	2021	2020
2305	CREDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO	1,367,109.63	666,813.30
2308	CREDITOS ORDINARIOS LARGO PLAZO	218,749,860.00	66,666,560.00
	TOTALES	220,116,969.63	67,333,373.30

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

24	CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	2021	2020
2420	PROVEEDORES	2,744,280.00	2,131,000.00
2435	RETENCION EN LA FUENTE	45,855.00	244,785.00
2440	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	1,300,000.00	1,136,000.00
2445	VALORES POR REINTEGRAR	7,122,323.00	9,752,998.25
2450	RETENCIONES Y APORTES LABORALES	446,000.00	456,500.00
2465	REMANENTES POR PAGAR	6,324,350.11	6,081,055.56
	TOTALES	17,982,808.11	19,802,338.81

Actualmente Cootraefa se encuentra al día con su obligaciones con terceros y las deudas que se presentan en esta partida, son en su mayoría de gastos del mes, a excepción de los valores por reintegrar y remanentes por pagar, que en algunas ocasiones pertenecen a ex asociados que no lo solicitan y tenemos que hacer la gestión de ubicarlos y entregar lo adeudado.

Fondos Sociales y Mutuales

El detalle de los Fondos Sociales y Mutuales es el siguiente:

26	FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	2021	2020
260505	FONDO DE EDUCACIÓN	2,596,942.20	-
262505	FONDOS DE BIENESTAR SOCIAL	-	1,750,000.00
	TOTALES	2,596,942.20	1,750,000.00

COOTRAEFA al ser una entidad de naturaleza cooperativa, apropia anualmente de sus excedentes recursos para beneficiar a sus asociados en servicios de educación, solidaridad; los recursos de los Fondos Sociales son ejecutados de conformidad con las normas legales, estatutarias y las normas tributarias de Colombia en lo referente al pago del impuesto de renta que debe ser sufragado con estos recursos.

NOTA 14. OTROS PASIVOS

El detalle de las Otras Cuentas por Pagar es el siguiente:

27	OTROS PASIVOS	2021	2020
2710	OBLIG. LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	1,667,571.00	1,666,256.00
	TOTALES	1,667,571.00	1,666,256.00

NOTA 15. CAPITAL SOCIAL

31	CAPITAL SOCIAL	2021	2020
3105	APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDO	327,088,607.19	293,639,535.00
3110	APORTES SOCIALES NO REDUCTIBLES	763,206,750.11	685,158,915.42
	TOTALES	1,090,295,357.30	978,798,450.42

COOTRAEFA clasifica como instrumento de patrimonio el 100% de los aportes sociales teniendo en cuenta la restricción del Capital Mínimo Irreducible.

NOTA 16. OTRAS PARTICIPACIONES

32	RESERVAS	2021	2020
3205	RESERVA PROTECCION DE APORTES	103,975,720.22	96,329,098.09
	TOTALES	103,975,720.22	96,329,098.09

33	FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	2021	2020
3305	FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	1,554,599.63	1,554,599.63
3325	FONDO ESPECIAL	56,216,034.71	50,465,581.17
3330	FONDO SOCIALESCAPITALIZADOS	5,407,000.00	5,407,000.00
3335	FONDOS DE INVERSION	13,704,551.71	13,704,551.71
	TOTALES	76,882,186.05	71,131,732.51

Estas cuentas están conformadas por la "RESERVA DE PROTECCION DE APORTES Y LOS DIFERENTES FONDOS SOCIALES PATRIMONIALES", creados por ley y por la Asamblea General de Asociados de conformidad a la ley y los Estatutos, alimentados cada año de los excedentes, y cuya finalidad es la protección de los aportes de los asociados en caso de pérdidas y/o liquidación obligatoria y para otras finalidades establecidas por la Asamblea General de Asociados.

El Fondo Especial se alimenta con la utilidad obtenida de terceros en el año.

NOTA 17. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

41	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2021	2020
4150	INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS		
415010	INTERESES CREDITOS CONSUMO	221,799,383.00	194,454,734.00
415045	INTERESES NO ASOCIADOS	6,077,526.00	10,191,045.00
415050	DEVOLUCIONES REBAJAS INTERESES	- 1,355,449.19	- 449,866.00
	TOTALES	226,521,459.81	204,195,913.00

NOTA 18. OTROS INGRESOS

42	OTROS INGRESOS	2021	2020
422004	INTERES AHORRO	445,392.49	74,801.00
422005	DIVIDENDOS PARTICIPACIONES Y RETORNOS	-	107,819.01
422010	APROVECHAMIENTOS	64,676.16	15,271.07
422512	RECUPERACIONES DETERIORO	15,198,003.00	7,780,192.00
423005	CUOTAS DE ADMISION Y/O AFILIACION	350,000.00	200,000.00
424505	POR SINIESTRO	2,607,673.00	-
TOTALES		18,665,744.65	8,178,083.08

Están constituidos por ingresos recibidos por el pago de la Cuota de afiliación de los nuevos asociados vinculados en el año 2021, recuperaciones en el proceso de cobro de cartera e ingresos recibidos por comisiones e intereses bancarios.

NOTA 19. BENEFICIOS A EMPLEADOS

5105	BENEFICIOS A EMPLEADOS	2021	2020
510503	SUELDOS	11,960,245.00	16,727,550.00
510509	AUXILIO DE TRANSPORTE	1,880,688.00	2,331,358.00
510510	CESANTIAS	1,879,604.00	1,666,256.00
510511	INTERESES SOBRE CESANTIAS	174,887.00	199,950.00
510512	PRIMA DE SERVICIOS	1,879,630.00	1,666,250.00
510516	VACACIONES	835,566.00	973,695.00
510519	BONIFICACIONES	2,500,000.00	-
510521	DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	1,102,100.00	309,950.00
510523	APORTES SALUD	32,275.00	-
510524	APORTES PENSION	3,038,923.00	2,854,295.00
510525	APORTE ARL	106,200.00	117,800.00
510526	APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIA	925,200.00	894,200.00
TOTALES		26,315,318.00	27,741,304.00

NOTA 20. GASTOS GENERALES

5110	GASTOS GENERALES	2021	2020
511001	HONORARIOS	32,030,800.00	34,538,500.00
511002	IMPUESTOS	2,080,670.77	1,136,000.00
511006	SEGUROS	6,144,177.00	8,648,981.39
511010	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1,865,870.58	1,260,420.00
511011	ASEO Y ELEMENTOS	254,520.00	260,902.00
511012	CAFETERIA	743,131.00	200,300.00
511014	SERVICIOS PUBLICOS	3,018,560.47	3,337,488.07
511015	TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	267,350.00	249,550.00
511019	PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	2,654,075.00	1,703,337.00
511020	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	2,515,226.00	2,106,732.00
511023	GASTOS DE ASAMBLEA	7,963,730.96	8,346,210.00
511024	REUNIONES Y CONFERENCIAS	4,516,036.00	4,124,177.00
511034	GASTOS LEGALES	3,195,506.00	2,416,334.00
511068	ASISTENCIA TECNICA	6,711,060.00	7,264,059.00
511095	GASTOS VARIOS	32,867,230.00	30,828,554.33
	TOTALES	106,827,943.78	106,421,544.79

GASTOS DE ADMINISTRACION: Son los causados y pagados en el año de acuerdo con el presupuesto aprobado por el consejo de administración; Entre los que están las cuentas de Gastos Generales, Gastos por Provisiones, Depreciaciones, y los Gastos Financieros.

NOTA 21. OTROS GASTOS

5115	DETERIORO	2021	2020
511517	DETERIORO CRÉDITO DE CONSUMO	63,343,308.00	7,581,120.00
511529	DETERIORO GENERAL CARTERA	1,082,836.00	1,501,495.00
511545	DETERIORO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7,125,940.00	5,619,731.00
	TOTALES	71,552,084.00	14,702,346.00

5120	AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	2021	2020
512020	LICENCIAS	373,230.00	4,478,760.00
	TOTALES	373,230.00	4,478,760.00

5125	DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2021	2020
512510	MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	329,196.00	404,652.00
512515	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	2,779,544.00	2,729,220.00
	512560 TOTALES	3,108,740.00	3,133,872.00

5210	GASTOS FINANCIEROS	2021	2020
52100501	GASTOS BANCARIOS	4,153,849.00	3,129,988.58
52100520	INTERESES CREDITOS BANCARIOS	10,556,996.35	9,967,089.91
521015	CONTRIBUCION EMERGENCIA ECONOMICA	3,208,533.00	2,629,170.00
52100535	RETEFUENTE ASUMIDA	0.00	9,667.68
TOTALES		17,919,378.35	15,735,916.17

5230	GASTOS VARIOS	2021	2020
523095	OTROS GASTOS	17,709.93	0.00
TOTALES		17,709.93	0.00

Hacen parte de otros gastos los originados en transacciones bancarias como los intereses, comisiones, compra de chequeras, GMF y los ajustes al peso.

GUILLERMO MUÑOZ MARTINEZ

CC 73.093.027

Representante Legal

JOSE GONZALEZ ALVAREZ

Contador Público

T.P # 82676-T

ALEXANDER ECHEVERRIA CASTILLO

Revisor Fiscal

T.P. # 94.247-T

